

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 16h10 se reúne la Junta General de Accionistas de Empresa Pesquera Polar S.A. contando con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Sra. Jacinta Hington Moreira, propietaria de 19.684 acciones de US\$ 1.00 cada una;

Srta. Connie Fernández Hington, propietaria de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Ing. Manuel Fernández Hington, propietario de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una

Dip-Ing. André Sturm y el Sr. Alexander Sturm en representación de la MBA Patricia Maritza Fátima Orlic Carmelino de Sturm, propietaria de 10.360 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Sr. Pedro Kulisic Ibaceta, en representación del accionista Fideicomiso MBIK, propietario de 10.360 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Ab. Katerina Vuskovic Pérez, propietaria de 2.590 acciones de US\$ 1.00 cada una y en representación del Arq. Josip Vuskovic Pérez, propietario de 2.590 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez, propietario de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Ing. Andrés Von Buchwald en representación del Ing. Carlos Antonio Cacao propietario de 518 acciones de US\$ 1.00; del Sr. Carlos Cacao Zelaya, propietario de 3.108 acciones de US\$ 1.00; de la Sra. María José Cacao Meléndez, propietaria de 518 acciones de US\$ 1.00; y de la Arq. Celia Cristina Cacao Meléndez, propietaria de 518 acciones de US\$ 1.00 cada una.

En ausencia del Presidente Sr. Carlos Cacao Zelaya, preside la Junta el Vicepresidente Ing. Carlos Cacao Meléndez. Actúa como secretario el Gerente General, Ab. Ing. Arturo Arias Icaza.

El Presidente pide al Secretario que confirme si hay quorum. El Secretario indica que está presente el 100% del capital por lo tanto existe el quorum. El Presidente declara instalada la Junta y solicita al Secretario que de lectura a la convocatoria.

Se lee la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA EMPRESA PESQUERA POLAR S.A.**

De conformidad con las disposiciones legales y el estatuto de la Compañía, convoco a los señores accionistas de Empresa Pesquera Polar S.A., e individualmente al Comisario Eco. Daniel Morocho Ortega, a la Junta General Ordinaria que se efectuará el día miércoles 29 de marzo del 2017 a las 16h00, en la ciudad de Guayaquil en el local situado en Robles 505 y Francisco Segura para tratar los asuntos que constan en el siguiente Orden del Día :

- 1 Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2 Conocer y resolver sobre el informe del Comisario sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.
- 3 Conocer el informe de los Auditores Externos sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.
- 4 Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.
- 5 Conocer el informe técnico del Director Ejecutivo.
- 6 Conocer y resolver sobre el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- 7 Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Gerente General.
- 8 Resolver sobre el nombramiento de Directores.
- 9 Resolver la contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico 2017
- 10 Nombrar al Comisario de la compañía y fijar su retribución para el ejercicio económico 2017.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, los informes del Gerente General y del Director Ejecutivo, el informe de los Auditores Externos y del Comisario de la compañía están a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía para su correspondiente estudio.

El Comisario de la Compañía ha sido convocado especial e individualmente.

Guayaquil, marzo 16 de 2017

Ab. Ing. Arturo Arias Icaza

Gerente General

A continuación solicita iniciar con el primer punto de la convocatoria: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.- El Ing Cacao pregunta si ya todos han leído el informe y si tienen alguna observación. Comenta que para él merece una felicitación por la amplitud de los temas tratados e inclusive un desarrollo de la situación política del país. El Dip-Ing. Sturm dice que sí tiene algo que acotar pues en el asunto de los gastos deducibles y gastos generales no ha quedado claro. La Ab. Vuskovic se refiere a igual tema. El Ing. Cacao hace referencia que el punto tratado es referente al informe del Gerente; pero ellos se están refiriendo al informe de los auditores el cual se lo tratará en otro punto. El Dip-Ing. Sturm dice que en el informe del gerente se refiere en la página siete a la activación del buque Palma, equipos de frío de Polar I y Polar II y otros equipos que suman US\$ 5.520.000; pero eso no consta en el patrimonio. El Ing. Cacao responde que en el informe del Gerente se ha querido demostrar que estos valores se han venido pagando con recursos propios, sin que haya habido incremento de capital o créditos bancarios, lo cual ha mermado la liquidez de la empresa en los últimos años y creado un vacío de liquidez pues al llegar a la junta de accionistas faltan fondos para pagar las utilidades y la preocupación es que los accionistas reclamen que no se les pueda pagar todo el valor de los dividendos. El Ab. Arias dice que no consta en los estados financieros actuales porque son activaciones que se han hecho desde hace tres años. En el balance actual es fácil ver lo del buque Palma porque se activó en diciembre del 2016; pero la chata fue activada en el 2014, el motor del buque Cavinko se activó en el 2015, el frío del Polar II se hizo en el 2016. No se puede ver porque son de años anteriores; pero todos los activos están funcionando. La Sra. Jacinta asiente que desde hace cuatro años viene ese tirijala. El Sr. Kulisic también dice que todo está en activos es lo que prácticamente se quiere decir. El Ab. Arias agrega que, efectivamente, se hizo esta mención en el informe pensando en que van a decir los accionistas cuando otra vez digamos que no tenemos plata para las utilidades. El buque Palma se compró con \$300.000.00 iniciales y luego se siguió pagando \$100.000.00 o \$200.000.00 mensuales durante todo el tiempo que duró la reparación en Perú y después se siguió en la adecuación cuando vino a Ecuador hasta que se activó en el mes de diciembre por un total de \$2.895.000.00, sin la red. El Dip-Ing. Sturm indica que tiene observación sobre la cifra del patrimonio del informe \$26.163.276.74 millones que es diferente con la de los auditores. El Ab. Arias dice que las cifras son las mismas sino que los auditores clasifican en otra forma y explica que la cifra de patrimonio indicada en el informe es antes de la distribución de utilidades, mientras que los Auditores rebajan el 15% y el 22% y registran después de las deducciones de ley, la utilidad del ejercicio \$2.793.000.00 que tenemos retenida y la reserva capital llegamos a la misma cifra.

Expresa que el informe del Gerente es preparado mucho antes que el de los auditores. El Ing. Cacao pregunta a la sala si están de acuerdo o no con el Informe del Gerente General, a lo que todos responden afirmativamente, por lo que se aprueba por unanimidad. El Ing. Cacao pide seguir con el segundo punto de la convocatoria: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Ing. Cacao pregunta si ya todos leyeron el informe y si todos aprueban o si tienen objeciones. Todos contestan aprobado, por lo que queda aprobado por unanimidad.

El Ing. Cacao dispone pasar al tercer punto de la convocatoria: Conocer y resolver sobre el informe de los auditores externos. La Ab. Vuskovic manifiesta que en la página 33 del informe

se menciona los gastos no deducibles por \$896.276 y en la página 41 los gastos generales en otros por \$539.537 Pero no tienen notas. Pide que se diga a los auditores que deben poner notas, en estos rubros. El Ab. Arias dice que en la carpeta que enviamos a los accionistas consta un cuadro de gastos deducibles. Como no aparece en las carpetas, el Ab. Arias pide disculpas por la omisión y da lectura a los gastos deducibles más grandes: Contribución solidaria por el terremoto por \$245.239.20; gastos por efectos del pasivo diferido por \$114.903.23; depreciación no deducible de maquinarias, equipos e instalaciones \$235.829.78; depreciación no deducible de los buques \$258.844.49 y son varias páginas con gastos pequeños que suman y suman en el año. El Sr. Kulisic pregunta si ya los barcos están en cero, a lo que el Ing. Cacao responde que no, pues con la implementación de las NIFF se revalorizaron. El Ab. Arias muestra las varias páginas de los gastos no deducibles. El Dip. Ing. Sturm pregunta si se está recuperando el IVA, a lo que el Ab. Arias responde que si estamos recuperando el IVA mayormente porque hacemos exportaciones. Hay relación entre las exportaciones y las ventas locales. Como mayores son las exportaciones, casi recuperamos el 100% del IVA sobre las compras locales que van a costo de producción. El Ing Cacao pregunta si aprobamos el informe de los auditores. No habiendo objeción se aprueba.

El Ing. Cacao dispone pasar al siguiente punto: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.- La sala se pronuncia que prácticamente ya se miró en los análisis anteriores con el informe del Gerente General y por tanto quedan aprobados.

Se pasa al quinto punto de la convocatoria: Conocer el informe técnico del Director Ejecutivo.- El Ing. Cacao manifiesta que le queda poco espacio después del informe del gerente. Se entrega a cada uno la carpeta con dicho informe. Inicia su exposición con el informe de la pesca y especies, indicando que fue un buen año para la pesca en general; pero hubo pesca rara que se dio con especies que reemplazaron a la macarela. Este año el morenillo alcanzo 30% captura contra el año pasado que fue 49%, 21% fue de corbata. La principal especie entregada de terceros fue picudillo. El mes de octubre se destacó como el mejor mes del año con 14.093,10. En otras caletas se pescó gallina; pero nosotros no capturamos porque está prohibida y pescaron mucha cantidad. El buque que más pescó fue Polar II y el menos fue el Usumacinta, el cual tuvo problemas mecánicos, es el más pequeño y más antiguo. Ese motor se daña y no hay repuestos por lo que sugiere que se reemplace con un 3408. Expone que es un serio problema el movimiento de capitanes de los buques, pues se los lleva la competencia y no se puede competir. Se llevaron a Sergio Abreu, que era capitán del Polar II. Por eficiencia los capitanes Freddy Mero y Levis Garcia son los más eficientes, de allí Duque Moreno a quien también se lo quisieron llevar por lo que se buscó un arreglo aparte. Esa es la desventaja con la competencia que tiene frío. Dicen que en Posorja pescan lo que sea, carita y hojita. Otras empresas buscan sacar capitanes de Polar. Sobre el mantenimiento dice que se subieron 4 embarcaciones a varadero. El mantenimiento fue normal. En la segunda quincena de diciembre salió a pescar el buque Palma con la tripulación del Polar I que se quedó en el muelle para terminar de instalar los equipos de frío. En cuanto a la planta se recibieron 71.765 tons de pesca. La pesca entregada por terceros fue 19.195.23 toneladas. Se produjeron 17.607.25 toneladas de harina y 2.883.29 tons. de aceite Se recibieron 32.663.57 tons. de pesca refrigerada de parte de nuestras embarcaciones, 31%

más que año anterior. Va creciendo el porcentaje, que es pesca objetivo para nuestro proyecto de proceso de congelados. En el informe consta una relación de la operación de la planta de harina, un análisis de las calidades de producción de harina y la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales, los insumos principales y su utilización y lo que se ha hecho en relación a medio ambiente, seguridad industrial y responsabilidad social. En este momento, el Ing. Von Buchwald hace entrega a todos los accionistas de un pequeño brochure que se ha preparado en el cual constan los principales eventos que la empresa realiza durante el año, como parte de la responsabilidad social. Se ha querido plasmar en este brochure estas actividades para que los accionistas tengan idea clara de todo lo que se hace. Continúa el Ing. Cacao: en lo referente a comercialización indica que durante el 2016 el precio de nuestro producto de mayor calidad tuvo un comportamiento más o menos constante durante el primer semestre del año. En mayo se pudo vender a mejor precio pero no se pudo igualar a los precios de Perú que en promedio vendió harina super prime a US\$ 1.930 ton. antes del arranque de su nueva temporada. Con el arranque de la segunda temporada de pesca peruana nuestro precio se debilitó porque en octubre la pesca en Ecuador fue corbata y gallina. El mercado chino busca la harina de macarela. Termina el informe con conclusiones y recomendaciones. Expresa que la preocupación actual es el llamado niño costero que, igualmente está afectando a Ecuador como a Perú con los ríos que se desbordan y las intensas lluvias. Si termina con la temporada invernal parece que sería bueno si en abril o mayo para de llover. Si sigue muy caliente luego no sé. Agradece la confianza depositada al departamento técnico. La Ab. Vuskovic pone de relieve la excelente labor del dpto. técnico. El Ing. Cacao dispone pasar al sexto punto: conocer y resolver sobre el destino o distribución de las utilidades del ejercicio económico 2016. El Ing. Arias indica que en la carpeta entregada a los accionistas consta un proyecto de distribución de las utilidades. Pregunta cuál sería la propuesta sobre los activos que se han comprado utilizando capital de trabajo mencionado en el informe del Gerente, pues lo que va a ocurrir hoy día es que no hay dinero para el pago de las utilidades. Estaríamos en condiciones de pagar únicamente el 50% y si decimos que el saldo se pagaría en tres cuatro meses sería con capital propio, porque no ha habido crédito ni aporte de accionistas. El Ing. Cacao pregunta ¿cómo lo resolvemos? El Ing. Arias propone solicitar un crédito bancario a 5 años a plazo el cual nos daría liquidez. Está en manos de ustedes. El Sr. Kulisic sugiere que se podría utilizar la figura de list back con el buque Palma la que es muy utilizada en Perú; pero no sabe si aquí también se la aplica. El Ing. Cacao opina que se reparta el 50% a los accionistas y con el Ing. Arias nos reunamos con los accionistas y presentemos un proyecto de crédito para capital de trabajo o la figura que se le dé. El Dip-Ing. Sturm mociona que además de averiguar el crédito bancario también se investigue sobre el list back con el buque Palma. El Ing. Arias menciona que el buque Palma sólo tiene el valor de US\$ 2.850.000.00, a lo que el Dip-Ing. Sturm sugiere que también podría ser además otro buque si aprobamos la moción. La Sra. Jacinta dice que ya estaríamos hablando de una de una deuda por el monto de alrededor de US\$ 8.000.00, con el proyecto, el crédito por US\$ 4.650.000 ya está aprobado, ahora para el otro hay que ver las condiciones y que se pregunte por el list back. Se pone a consideración de la sala la moción de que se gestione el préstamo, se pregunte si hay figura de list back y que se pagarían las utilidades retenidas del año anterior. El Ing. Arias manifiesta que entre la lista de activos indicada en el informe, se han

puesto Repuestos para los secadores enercom por valor de US\$ 170.000.00. El Ing. Cacao sugiere que se pueden poner en gastos. El Ing Cacao pregunta a la sala si se aprueba la moción, a lo que todos responden afirmativamente, por lo que se aprueba a) el préstamo de US\$ 4.000.000.00 adicionales investigando si se puede hacer con la figura del list back , b) el monto del proyecto de la planta de congelado que se tenía en diciembre del año 2016, más un incremento del 15% y, c) la distribución de las utilidades en la siguiente forma:

15% de participación utilidades para trabajadores	US\$ 1.623.781.83
Impuesto a la renta causado por el ejercicio 2016	2.196.216.48
Utilidad para distribución a los accionistas:	
a) Utilidad retenida del ejercicio 2015	US\$ 2.793.853.78
b) Abono sobre la utilidad del ejercicio 2016	<u>3.907.725.97</u>
	US\$ 6.701.340.75

De la utilidad del ejercicio 2016 queda retenida la suma de US\$ 3.097.725.78

El Ing. Cacao dispone pasar al sexto punto de la convocatoria: Nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Gerente General. El Ing Cacao menciona que el Sr. Carlos Cacao Zelaya le ha indicado su deseo de no continuar como Presidente aduciendo que él ya quiere retirarse de la actividad. La Sra. Jacinta Hington, el Sr. Pedro Kulisic, la Ab. Katerina Vuskovic y el Dip-Ing. André Sturm se pronuncian porque se le envió una carta al Sr. Carlos Cacao Zelaya pidiéndole que podamos seguir contando con su asesoría y presencia como Presidente del directorio. El Sr. Kulisic mociona que, además de la carta, se le envíe también la grabación para que pueda escuchar el pronunciamiento de toda la sala sobre el pedido de que continúe prestando su experiencia y conocimientos, moción que es aprobada por unanimidad. A continuación se nombra como Vicepresidente al Ing. Carlos Cacao Meléndez y como Gerente General al Ab. Ing. Arturo Arias Icaza. El Presidente dispone al siguiente punto de la convocatoria: Resolver sobre el nombramiento de Directores. La sala se pronuncia por unanimidad en que continúen actuando los mismos directores por lo que el Directorio queda integrado como principales: Sr. Carlos Cacao Zelaya, Sr. Pedro Kulisic, Sr. Manuel Fernández, Ab. Katerina Vuskovic, Dip.-Ing. André Sturm e Ing. Carlos E. Cacao Meléndez. Los señores Dip-Ing. André Sturm, Sr. Pedro Kulisic y Ab. Katerina Vuskovic designan al Ab. Ing. Arturo Arias como el suplente de parte de ellos. También es nombrada vocal suplente del Ing. Manuel Fernández la Ing. Srta. Connie Fernández. El Presidente dispone tratar siguiente punto: Resolver la contratación de la Auditoría Externa para el ejercicio económico 2016. El Dip-Ing. Sturm pregunta cuantos años llevamos con la actual auditoría, a lo que el Ab. Arias responde que son tres años y que de acuerdo con la ley se permite sólo hasta cinco años contratar a un mismo auditor; pero depende de los accionistas la elección. El Sr. Kulisic manifiesta que talvez los estados financieros auditados llegaron un poco tarde, a lo que el Ab. Arias responde se enviaron en el plazo de 15 días y se adelantaron por correo electrónico. De acuerdo con la ley, el mínimo plazo es de ocho días para la convocatoria a la Junta en la que se manifiesta que los estados financieros están a la orden de los accionistas. Tratamos de enviarlos con el mayor tiempo posible y exigimos a los auditores para que nos

presenten lo más rápido posible. La Sala se pronuncia por unanimidad que se contrate a la firma BDO para que realice la auditoría por el ejercicio económico 2017. El Ing. Cacao dispone pasar al último punto de la convocatoria que es el nombramiento de Comisario. La sala se pronuncia por unanimidad porque se nombre nuevamente al Eco. Daniel Morocho como Comisario, con igual remuneración. Siendo las 21;30 el Presidente declara finalizada la Junta General de Accionistas.

(f) Sra. Jacinta HigtonMoreira(f) Ing. Manuel Fernández Hington ; (f) Srta. Connie Fernández Hington (f) Dip-Ing. André Sturm; (f) Sr. Alexander Sturm Orlic(f) Sr. Pedro Kulisic Ibaceta; (f) Ab. Katerina Vuskovic Pérez; (f) Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez; (f) Sr. Carlos Cacao Zelaya; (f) Ing. Andrés Von Buchwald((f) Ab. Ing. Arturo Arias Icaza.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en archivos.



Ab. Ing. Arturo Arias Icaza
Gerente General – Secretario de la Junta de Accionista